

CONVOCATORIA

PREMIO
COMEPO

A tesis de **posgrado** para la
innovación y el **impacto social**
en México

Tema 2024: Energía y cambio climático

COMEPO
CONSEJO MEXICANO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

www.comepo.org.mx

El Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, A.C.

en apego a su objetivo estratégico de fortalecer el posgrado nacional a fin de enfrentar con éxito los retos actuales y responder en forma conjunta a las necesidades de la sociedad, reconoce que buena parte de los problemas sociales, económicos, ambientales, culturales y de salud, pueden considerarse problemas complejos que requieren de opciones innovadoras para su solución integral. Reconoce además, en los programas de posgrado un espacio privilegiado para desarrollar proyectos de investigación o alta especialización que presenten propuestas innovadoras de solución a estos problemas. Así, con la finalidad de identificar y premiar a las mejores tesis de posgrado con el potencial de alcanzar el impacto necesario para mejorar una realidad social en particular

CONVOCA

a personas egresadas tituladas de programas de posgrado de Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros de Investigación del país asociados al COMPEPO a presentar sus tesis en el

Premio COMPEPO a tesis de posgrado para la innovación y el impacto social en México 2024

Objetivo

Reconocer las mejores tesis de posgrado en México que presenten propuestas innovadoras de solución a problemas relevantes de su contexto local, nacional o regional con potencial de generar impacto social en el tema particular que aborda la presente convocatoria.

Justificación

La transformación de realidades sociales hacia formas más justas, así como los esfuerzos sistemáticos para poner fin a la pobreza, a las desigualdades, la adaptación y la mitigación de los efectos del cambio climático, la reconversión productiva hacia tecnologías sustentables, y al acceso universal y calidad en la educación, son algunos de los retos nacionales que requieren de una atención integral. La complejidad de los problemas sociales, económicos, ambientales, de salud, la estrecha relación entre problemáticas diversas, así como el número de personas expuestas a situaciones desfavorables, requiere de soluciones cuyos beneficios alcancen a la mayor cantidad de población posible, mediante una perspectiva de innovación e impacto social.

La innovación social comprende el desarrollo e implementación de nuevas ideas, métodos, instrumentos, formas de gestión, administración, ejecución y nuevas combinaciones de factores orientados a mejorar las condiciones sociales y de vida de la población¹. El impacto social se identifica en los efectos que produce la implementación de un proceso o proyecto de innovación social, a partir de los cambios que experimenta la calidad de vida, el bienestar de la sociedad y el medioambiente, derivados de la creación, difusión, uso y apropiación de los productos generados por las actividades científicas y tecnológicas². De esta manera, la investigación que produce innovaciones representa un impulso inicial para la generación de impactos sociales.

¹ Comisión Económica para América Latina y El Caribe, "Acerca de Innovación Social", CEPAL, <https://www.cepal.org/es/temas/innovacion-social/acerca-innovacion-social>, párr. 2.

² Díaz Corrales, A., et. al. "Metodologías e indicadores académicos, económicos, sociales y tecnológicos para la evaluación del impacto de la investigación científica universitaria", *Nexo 31* (2018): 02. Pg. 77.

En este contexto, la investigación en el posgrado desempeña un papel clave al participar en la gestación de realidades sociales más justas, sustentables, incluyentes y equitativas. Las propuestas de solución requieren no solo de la generación de conocimientos, e innovaciones en ciencia, tecnología y humanidades que se deriven de las investigaciones; sino del desarrollo de una conciencia y responsabilidad social como parte esencial de la formación en el posgrado. La comunidad estudiantil de posgrado representa un motor fundamental para encontrar nuevas vías que lleven a una transformación de la sociedad. De ahí la necesidad de promover mecanismos institucionales que le brinden oportunidades sistemáticas para formarse como agente del cambio social³.

Tema de la convocatoria 2024 ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

En México, el Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (Conahcyt) engloba en 10 Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) los principales problemas identificados en el país, que requieren de una agenda de investigación interdisciplinaria para encontrar las soluciones adecuadas, dada su magnitud. Los Pronaces surgen como un medio para organizar los esfuerzos de investigación en torno a los problemas nacionales concretos que, por su importancia estratégica y gravedad, requieren una atención decidida y una solución integral, profunda y amplia. Su objetivo es investigar las causas de esos problemas y servir de andamiaje para producir esas soluciones⁴. En su segunda edición, el **Premio COMPEPO a tesis de posgrado para la innovación e impacto social en México**, se concentra en el Pronace **Energía y cambio climático**.

De acuerdo con un análisis llevado a cabo por la NASA, el 2023 fue el año con el promedio de temperatura superficial más alto del que se haya tenido registro, 1.2 grados Celsius por encima del promedio registrado entre 1951 y 1980⁵, lo que habla de la urgencia de tomar acción, desde todos los ámbitos, para atender esta grave crisis que pone en riesgo la viabilidad de la sociedad. A nivel global, el 75% de las emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (GyCEI) provienen del sector energía, mientras que aproximadamente 40% de la población mundial habita en contextos que son altamente vulnerables ante el cambio climático (PNUD, 2024). Es frecuente encontrar que, en dichas poblaciones vulnerables, se presenta una insuficiencia o desconexión entre el diseño, adopción o adaptación de esquemas, tecnologías e iniciativas de energía sostenible a distintos niveles que van desde lo comunitario hasta la escala regional o de ciudad.

En este contexto, una de las premisas centrales en el Pronace de Energía y Cambio Climático consiste en promover enfoques, aproximaciones y abordajes científicos que construyan “nuevos imaginarios energéticos orientados al bien común en el que se reconozcan los límites biofísicos del país y se desarrollen alternativas adecuadas a la diversidad de contextos bioculturales de México que promuevan una reflexión amplia para alcanzar un sistema energético sostenible y equitativo en México”.

A su vez, el nexo energía y cambio climático ha evolucionado en múltiples dimensiones tanto en la discusión internacional como en las problemáticas locales. Es así como el desarrollo tecnológico para la reducción de GyCEI se cruza con abordajes de las ciencias sociales, las humanidades o las ciencias de la vida, las ingenierías y la salud para estudiar y generar conocimiento a partir de la adaptación, riesgos, vulnerabilidad y la transición energética justa como hilos conductores a partir de los cuales se generen propuestas de solución articuladas en investigación que garanticen un uso sustentable y democrático de la energía.

³ Volio Domínguez, V., Pinzón Lizárraga, L., “Construcción y validación de un instrumento para evaluar las características de la responsabilidad social universitaria en estudiantes universitarios”, Revista Internacional de Educación para la Justicia Social 8 (2019): 1, pg. 2.

⁴ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, “¿Qué son los PRONACES?”, <https://conacyt.mx/que-son-los-pronaces->, párr. 2.

⁵ Bardan Roxana, (12 de enero de 2024), El análisis de la NASA confirma que 2023 fue el año más cálido registrado, <https://www.nasa.gov/news-release>

Una interseccionalidad importante del cambio climático tiene que ver con la perspectiva de género y la energía. Dado que los impactos del cambio climático no son neutrales respecto al género, especialmente en contextos de bajo desarrollo. El acceso a los recursos naturales que se transforman en energía a nivel local recae de manera desproporcionada en mujeres, lo cual puede exacerbar brechas de género preexistentes.

Por lo anterior, en la presente convocatoria se priorizan temáticas que pretenden, en su conjunto, examinar todo el sistema energético y sus impactos y sobre las cuales se tendrán que inscribir las tesis participantes:

1. Energía sostenible como nexo entre la mitigación y la adaptación ante el cambio climático.
2. Transición energética justa
3. Gobernanza para la transición energética.
4. Estrategias sociales para la instalación de energías limpias para la mitigación y adaptación ante el cambio climático
5. Energía, cambio climático y equidad de género.

Bases

Requisitos de participación

- ☉ Haber cursado un programa de posgrado en una Institución de Educación Superior o Centro de Investigación asociado al COMPEPO.
- ☉ Haber presentado y aprobado su examen de grado en los últimos 3 años (entre el 31 de mayo del 2021 y el 31 de mayo de 2024).
- ☉ El tema de la tesis deberá estar relacionado con aportaciones innovadoras para la solución del problema que aborda la convocatoria, con potencial de generar impacto social a nivel local, nacional o regional.

Postulación

- ☉ Las postulaciones deberán registrarse en alguna de las siguientes categorías:
 - Tesis de maestría o especialidad
 - Tesis de doctorado
- ☉ Las personas postulantes se inscribirán en el siguiente enlace indicando sus datos, nombre de la tesis, categoría y subtema particular en el que se inscribe su trabajo de tesis, institución, programa de egreso y director-(a) de tesis
<https://forms.gle/iTWcWAJzXN7gkrAo7>
- ☉ La postulación deberá acompañarse de los siguientes documentos en archivo PDF:
 - Síntesis (máximo dos cuartillas) del planteamiento del problema y propuesta de solución. Deberá incluir información estadística sobre el contexto del problema, población potencialmente beneficiada con la implementación de la propuesta. Deberá identificar las etapas

para la implementación de su propuesta, los retos a los que se enfrentaría en cada una de ellas, así como la identificación de los actores cuya participación sería necesaria para acercar los beneficios de la solución a la población afectada.

- Trabajo de tesis completo
- Reporte de originalidad de la tesis generado en la plataforma *Turnitin* o similar, de acuerdo con los [criterios de análisis de similitud](#) definidos para esta convocatoria.
- En su caso, declaratoria bajo protesta de decir verdad, relativa al uso de Inteligencia Artificial en la creación del documento, especificando la correcta citación de la herramienta, los *Prompt* usados, así como las variables de entrada y de salida.
- Carta de postulación dirigida al Comité Directivo del COMPEPO, firmada por su director(a) de tesis y el(la) coordinador(a) de su programa de posgrado, donde sean expuestas las principales aportaciones del trabajo de tesis, así como la innovación propuesta y el potencial impacto social.
- Copia del acta de examen de grado
- Copia de identificación oficial

Proceso de evaluación

- ☉ Se integrará un comité científico formado por investigadores(as) expertos(as) en el tema y en innovación e impacto social de las instituciones asociadas al COMPEPO.

- ⦿ Las personas integrantes de este comité evaluarán los trabajos que cumplan con los requisitos.
- ⦿ De acuerdo con los resultados de la evaluación se elegirá un primer lugar y dos menciones honoríficas por categoría.
- ⦿ Los resultados se comunicarán vía correo electrónico a los(las) ganadores(as).
- ⦿ Las decisiones del comité serán inapelables.

Criterios de evaluación

- ⦿ Identificación del problema a resolver, sustentado en una realidad concreta.
- ⦿ Pertinencia de la propuesta para solución del problema en el contexto planteado.
- ⦿ Originalidad e innovación del enfoque, método, o instrumentos de gestión propuestos.
- ⦿ Potencial de impacto en la transformación social de la realidad abordada a partir de los efectos en la calidad de vida, el bienestar de la sociedad y el medioambiente.
- ⦿ Solidez, coherencia y actualización de la revisión teórica.
- ⦿ Robustez y consistencia metodológica de la investigación.
- ⦿ Relevancia y discusión de los resultados.

Premios para las personas ganadoras

- ⦿ Primer lugar de cada categoría:
 - Reconocimiento
 - Premio a elegir:
 1. Edición de una publicación electrónica del trabajo de tesis.
 2. Pago en una revista especializada para la publicación del trabajo de tesis, o un fragmento de este.

3. Un equipo de cómputo portátil
 - Video de difusión que documente el proceso de investigación, resultados y la aportación innovadora, así como el potencial de impacto social para la solución del problema identificado. El (La) ganador(a), deberá aportar el material para la realización de este video.
 - Reconocimiento para el(la) Director (a) de tesis y el programa de posgrado de egreso.

- ⦿ Menciones honoríficas de cada categoría:
 - Reconocimiento
 - 1 Apple Watch
 - Reconocimiento para el(la) Director(a) de tesis y el programa de posgrado de egreso.

Premiación

- ⦿ La ceremonia de premiación del Premio COMPEPO a Tesis de Posgrado para la Innovación y el Impacto Social en México 2024 se llevará a cabo en el marco del 37 Congreso Nacional de Posgrado a desarrollarse en la Universidad Veracruzana.
- ⦿ Las tesis ganadoras de primer lugar y menciones honoríficas deberán ser presentadas por sus autoras (es) durante el evento de premiación.
- ⦿ Las instituciones correspondientes deberán comprometerse a otorgar los apoyos económicos necesarios para que sus ganadores(as) asistan a la premiación.
- ⦿ Los temas no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la comisión del Comité Directivo del COMPEPO.

Fechas importantes

Actividad	Fecha
Recepción de postulaciones	Hasta el 14 de junio
Evaluación de tesis	15 de junio - 29 de julio
Comunicación de resultados	5 - 9 de agosto
Premiación y presentación de tesis ganadoras	27 de septiembre

Comité Directivo 2022 – 2024
Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado

<https://comepo.org.mx/premiotesis/>